

SAVOY

HOY, ESTRENO
en SAVOY, de

Indianápolis

Por **William Haines, Anita Page, Ernesto Torrence y Karl Dane**

Comedia deportiva de la

METRO-GOLDWYN-MAYER

Funciones a las 7 y 112 tarde y 10 y 3/4 noche

Salazar.—Canzoneta, op. 62. Sibelius.—Marcha militar, en re mayor, op. 51. Schubert.

Las elecciones municipales

UNA REAL ORDEN DE INTERES

Por el Ministerio de la Gobernación se dirigió a los gobernadores civiles una real orden en virtud de la cual, que lleva fecha de 18 del corriente, recordando las principales disposiciones dictadas en materia electoral, como necesariamente complementarias de la Ley, para garantizar los derechos de los electores.

Quiere el Ministerio recordar a las Juntas municipales del Conseo, que éstas, respetando todas las garantías que la ley establece para la sesión correspondiente a la declaración de candidatos o de electores deberán cuidar de la publicidad absoluta, y completa de esas sesiones, por cuanto la aplicación del artículo 29 de la Ley, manteniéndose el criterio restrictivo que dicho Ministerio viene sustentando desde la sanción de la misma y que responde al verdadero espíritu y letra de ella, es el de que sólo puede emitirse la elección, cuando no se manifieste disconformidad en ningún elector. De ahí, por tanto, la necesidad de la mayor publicidad a estas sesiones, cuyas actas no deben redactarse por modelos impresos, sino que éstos documentos, como todos los que a la elección se refieren, deben reunir la solemnidad y la garantía de estar literalmente redactados y escritos por las entidades que la ley designa a este efecto, para evitar así extralimitaciones punibles y acuerdos improcedentes, siempre contrarios a la necesaria y libre ejecución del sufragio.

Las disposiciones atudadas son las siguientes: Real orden de 13 de Abril de 1909 ("Gaceta" del 15 del mismo mes y año), dictada a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Conseo, señalando el procedimiento para sustituir a los presidentes y suplentes de mesa que no acepten su designación, como también a los adjuntos y sus suplentes que dejen de comparecer por causas legítimas a desempeñar sus cargos. En esta disposición, de gran importancia, se marca el tiempo que debe durar toda sesión celebrada por la Junta provincial o municipal del Conseo, según la elección de que se trate, para la proclamación de candidatos.

Real orden circular de 13 de Abril de 1909 ("Gaceta" del 15 del mismo mes y año) y circular de la Junta Central del Conseo de 20 de Abril de 1910 ("Gaceta" del 24 del mismo mes y año) aclarando el artículo 26 de la Ley Electoral, sobre el procedimiento de la sesión de la Junta municipal del Conseo para la proclamación de candidatos o de concejales, en su caso.

Real orden de 15 de Abril de 1909 ("Gaceta" del 16 del mismo mes y año), dictada de conformidad con la Junta del Conseo, previa consulta a este Ministerio, y ordenando que en los Municipios donde sólo exista un Colegio, aunque tengan dos distritos municipales, todos los electores deben votar en ese Colegio único el número total de concejales que corresponda designar.

Real orden de 24 de Abril de 1909 ("Gaceta" del 25 del mismo mes y año), dictada a propuesta de la Junta Central del Conseo y de conformidad con la misma, señalando el procedimiento a seguir en el nombramiento de presidentes y adjuntos cuando dejen de concurrir los designados para constituir las mesas electorales, y aclarándose el párrafo 5.º del artículo 30 de la Ley Electoral.

Real orden de 24 de Abril de 1909 ("Gaceta" del 24 del mismo mes y año), marcando las reglas procedentes a fin de que los candidatos autorizados para proponer los concejales o ex concejales conozcan la forma de hacerlo; interviene que pueden nombrar los candidatos, y declarando que no existe incompatibilidad para que los vocales de las Juntas municipales, ex concejales, puedan ser declarados candidatos, dictada a propuesta de la Junta Central del Conseo.

Real orden de 27 de Abril de 1909, dictada a propuesta de la Junta Central del Conseo ("Gaceta" del 28 del mismo mes y año), determinando la hora para la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la votación.

Real orden de 27 de Abril de 1909, ("Gaceta" del 28 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Conseo, previniendo que en las elecciones de concejales los interventores tienen el deber de pertenecer a la sección donde deben actuar, puesto que están obligados a emitir su voto.

Real orden de 19 de Junio de 1909, ("Gaceta" del 20 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Conseo, previa consulta a este Ministerio, fijando el alcance de la incapacidad para ser electores a que afecta el apartado 5.º del artículo 3.º de la Ley Electoral.

Real orden de 24 de Noviembre de 1909 ("Gaceta" del 25 del mismo mes y año), dictada de conformidad con la Junta Central del Conseo, a propuesta de este Ministerio, referente a la manera de justificar su calidad de concejales o ex concejales aquellos que aspiren a ser proclamados candidatos en las elecciones municipales.

Real orden de 7 de Diciembre ("Gaceta" del 8 del mismo mes y año), a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Conseo, ordenando la imposibilidad de actuar en las mesas electorales y en las operaciones que a la elección se refieren personas ajenas a las entidades

señaladas a estos efectos por la ley electoral.

Real orden circular de 28 de Abril de 1910 ("Gaceta" del 29 del mismo mes y año), dictando disposiciones que faciliten la aplicación de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Real orden de 24 de Junio de 1910 ("Gaceta" del 2 del mismo mes y año), dictada por el Ministerio de la Guerra, previniendo que los jefes y oficiales están autorizados para entrar en los Colegios con armas y bastón de mando, y que los militares en activo no pueden formar parte de las Juntas municipales del Conseo ni ser suplentes o adjuntos de las mesas electorales.

Esteban Padilla

Medico especialista en enfermedades de los Niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.
San Andrés, 168, primero

ATENEO DE SANTA LUCIA

Las escuelas del grupo «Concepción Arenal»

Lo mismo que el presidente del "Nuevo Liceo de Artesanos" de Monelos, el del "Ateneo de Santa Lucía" dirigió telegramas al jefe del Gobierno, al ministro de Instrucción pública y al director general de primera enseñanza en relación con el asunto de las escuelas del grupo "Concepción Arenal", y ayer recibió del citado director el siguiente despacho:

"Correspondiendo su telegrama, significándole que el R. O.º pasado febrero sobre enseñanza cuando no adopta resoluciones, interviene en su intervención e inspección tramitación expediente para oportunamente adoptar acuerdo, que desde luego lo será atendiendo intereses culturales."

En iguales términos contestó el director de enseñanza en otro despacho que en el mismo sentido le había enviado el presidente de la "Reunión de Artesanos".

MUY PRONTO
Sensacional ESTRENO
TARAKA-NOVA
Grandiosa superproducción sonora RUSA, realmente extraordinaria por su música, técnica y lujosa presentación

TARAKA-NOVA

Es la película que obtuvo un resonante éxito en MADRID y BARCELONA, en la actual temporada

SAVOY
Tragedia Submarina

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
Nadie debe desperdiciar esta ocasión y asistir al ESTRENO del insuperable filmofono titulado

BALACLAVA

La película mejor interpretada y la de mejor asunto de la temporada
La realización más completa y la de mayor efecto sonoro

PRECIOS
A las 7 y 10 Ptas.
A las 10 y 12 Ptas.

TRIBUNUNA LIBRE

Los exámenes de reválida

Recibimos la siguiente nota: "A la Asociación de Estudiantes del Bachillerato. Queridos compañeros. Desde los pueblos donde residimos, obligados por las circunstancias, venimos observando por medio de la Prensa la continua labor que estáis desarrollando en pro de nuestra cultura, especialmente en lo que se refiere al interesante ciclo de oposiciones a cargo de distinguidos catedráticos."

Que os incluyamos de todo corazón, deseando no desmayéis en el plan concebido. Entendemos que uno de los deberes de toda Asociación es velar por los intereses justos y legítimos de la clase, y a lo mismo a vuestra constitución lo siguiente: Como sabéis, todos los años hubo exámenes de reválida de Bachillerato elemental en Enero, previa solicitud y pago de derechos, incluso para los alumnos que les faltaban una o dos asignaturas, y todos los ejercicios del examen final o de conjunto.

Este año, no en Enero, sino a mediados del mes actual, el ministro de Instrucción pública, señor Gascañ, y Marín, ante las numerosas peticiones formuladas reclamando exámenes extraordinarios en los Institutos, firmó una R. O. haciendo extensiva a éstos, la facultad que se concedió a las facultades para celebrar los referidos exámenes.

Según noticias particulares, el Claustro del Instituto de La Coruña, acordó no celebrarlos. Entendemos que de vosotros debiera partir la solicitud para no vernos privados, por crear que tenemos idénticos derechos que los compañeros que en cursos anteriores, se encontraron en caso análogo, y aun peor, como se demuestra con lo que sigue: Alguno de nosotros se examinó de reválida elemental en Septiembre último, habiendo aprobado todos los ejercicios (escritos y orales), a excepción de Geografía e Historia, primer grupo, es decir que en el próximo examen, para obtener el título de bachiller elemental, no se tiene que sufrir más que el del citado primer grupo.

Los alumnos que nos encontramos en estas circunstancias, como no tenemos el repetido título, no pudimos matricularnos en el año común, ni nos permitieron asistir a estas clases, motivo por el que, con harlo sentimiento, tuvimos que regresar a nuestros hogares paternos, con la perspectiva de la pérdida de un año. No concediéndonos ahora dicho examen resultará que en junio próximo, los alumnos que cursan por oficial el tercer año, llegarán a examinarse de todas las asignaturas y prácticas de este curso, así como de la reválida, y obtendrán el título de Bachiller, antes que nosotros.

Queridos compañeros: Les juro, humo, y equitativo, que si no lo habéis hecho ya, apoyéis ahora nuestro ruego?

En vosotros confiamos, y os lo agradeceamos.

Varios alumnos
Coruña, 23-3-1931.

Personal de Aduanas

ASCENSOS EN EL CUERPO AUXILIAR
Han sido ascendidos: a oficiales primeros, D. Dámaso Antón Vázquez, alcaide de la Aduana de La Coruña; D. Pablo Terrón López, oficial de la de Vigo; don Enrique Lago Botana, recaudador de la de Villagarcía; D. Bernardino Vidal Domínguez, y D. José Fontán Castro, oficiales de la de La Coruña.

Oficial segundo, D. Luis Estévez Fernández, de la Aduana de La Coruña.

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil: Ordinaria.—Saría: D. Abelardo López con D. Arturo Antonio Gómez, sobre depósito de aguas. Letrados Asunción Linares y Durán García.—Coruña: Doña Antonia Bermúdez Regueira con D. Francisco Bermúdez y otros, sobre declaración de prescripción. Letrado Blanco Rajoy Espada.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Demetrio Gantes Ayala, sobre homicidio por imprudencia. Letrados Iglesias Corral, Veiga y Salvador.

Sección segunda.—Ordnes: Contra Manuel Ares Jarzo, por atentado. Letrado Valenciano.—Ortigueira: Contra Manuel García Nebel, por injurias. Letrados Calvo y Pita Romero.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Percira - Teléfono 1.077

EL VIERNES 27

Grandiosa acontecimiento escénico

SENSACIONAL ESTRENO

do la sublime superproducción RUSA

LA CANCIÓN DEL COSACO

Cantos y bailes rusos

Muy pronto.

ESTRENO

Tragedia Submarina

Una obra que jamás se oiría por su impresionante desarrollo.

COMISION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER
Presidió el Sr. Aperribay y asistieron los vocales señores Fernández Yáñez, Fernández Portillo Frades, y Goveas, adoptándose lo siguiente:

Que se enterada de los adoptados por los Ayuntamientos de Capelá y de Vimanzo, asociándose a la petición de la Gran Cruz de Beneficencia para el señor Aperribay.

Telegrafar, sin perjuicio de elevarle una exposición, al ministro de Instrucción Pública suplicando la anulación de la Real Orden dictada en 7 de Febrero último fijando tribas para el funcionamiento del nuevo Grupo Escolar "Concepción Arenal", toda vez que, de prosperar dicha disposición, se irrogarían grandes perjuicios a la instrucción primaria de esta localidad.

Designar al Sr. Goveas Gedron para formar parte de la Junta provincial del Patrimonio Nacional de Turismo.

Dejar sobre la mesa una propuesta del presidente de la Asociación General de Ganaderos sobre la conveniencia de enviar algunos alumnos subvencionados para asistir a los cursos prácticos de Industrias Lácteas, Avicultura y Apicultura, que se darán en la Real Casa de Campo del 4 de Mayo al 3 de Junio próximo.

Dar cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia a los efectos que procedan, de la agresión de que ha sido víctima el acogido de la Casa de Misericordia, sacristán de la V. O. T. Juan José Grandal Rivas.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de enajenación de la casa número 138 de la calle de Alberto Bosch, de la ciudad de El Ferrol, y terreno a ella unido.

Disponer el ingreso en el Manicomio de Conjo de los dementes Manuel Díaz Poin y Juana Parry Precido.

Pasar a la ponencia del presidente una instancia de don Miguel Martínez Prego, en representación de su madre (doña Romana Prego), en solicitud de que le sean reintegradas cantidades que dice haber abonado en el Hospital General de Santiago por importe de estancias causadas en dicho establecimiento por Francisco Fernández Rama.

Pasar asimismo a la ponencia del señor Fernández Yáñez la cuenta general de gastos habidos en la Casa de Expositos de El Ferrol durante el mes de Febrero último, y a la del Sr. Zincke, las de los ocurridos, durante el mismo mes, en las Casas de Expositos y de Misericordia de esta capital.

Por último, se aprobaron diversas cuentas, y varios dictámenes del Negociado de Cédulas personales.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacarriete

CONSULTA DE

Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

El tiempo

Poca variación hubo durante el día de ayer. El viento sopló del O. S. O. y del O. y con fuerza moderada. El cielo estuvo cubierto y el mar de marejada.

El barómetro permaneció invariable en 757,9 y el termómetro marcó 13,2 como máxima y 8,4 como mínima.

Es probable el tiempo de vientos moderados del O., cielo nuboso y algunos chubascos y marejada.

GABANES DE CUEVA

Alcalde Casá; 20.- Coruña

A las siete y media de la tarde se reunió en asamblea extraordinaria la Agrupación socialista.

En esta reunión se darán cuenta de gestiones del Comité con respecto a elecciones municipales.

En la Casa de Socorro del distrito de San Suárez Lago, de 6 años, de sexo masculino, de 62 años, de sexo masculino, se le dio un golpe de cabeza en la cabeza con el dedo anular de la mano izquierda.

Bolsa del pescado

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza 2 lotes de merluza a 7,50 pesetas el kilo; 8 de salmonetes a 2,75; 2 de abadego a 3; 25 de rapas de 1,75 a 2,25; 20 de rayas de 6 a 10 cada lote; 5 de cazones de 17 a 27; 65 de varios pescados de 3 a 8; 160 pajas de pescadilla de 0,80 a 3,75 el kilo; 2 de congrio a 3,75; 35 de potas a 0,90; 50 de gallos a 2; 8 de chicharro a 0,70; 3 de rotabelle a 1,65; 3 de pancha a 1,15; 4 rodaballo a 3,50 el kilo; 30 medidas de sardina de 95 a 100 cada una; 15 de parrocha de 25 a 40; 16 de boকার a 60,50 y 2.000 castañetas a 36 pesetas el ciento.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José García Fernández, Mario Luisa Naya Sorantes, Carmen Santamaría Abellón y María Isabel González Yáñez.

Defunciones: Amadeo Salgado González, 32 años (nefrosis escoriótica); Rosa Macías Blanco, 4 meses (meningitis tuberculosa); y Josefina Fuentes Cordero, 90 años (enfimediata desconocida).

Matrimonios: Manuel Fontela Andújar, con Felisa Ramil Medin.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Antonia Ascensión Solórzano Galego, Enrique Babío Moscoso y Manuel Gago Puente.

Defunciones: Manuela Candiano Rivera, 58 años (peritonitis).

Matrimonios: Ninguno.

Resumen de Prensa

"El proyecto de unión aduanera dice 'A B C' de aparcencia relativamente modesta, entre Alemania y Austria, tiene, en realidad, gran significación política. Demuestra que el principio nacional ha dado un nuevo paso hacia su realización total, y que el velo formulado por los aliados y la Pequeña Entente contra la concentración del germanismo va a tener, temprano o tarde, el mismo efecto que aquel otro velo que prohibía la unión de la Rumania oriental con la Bulgaria propiamente dicha.

Alemania, vencida, pero no deshecha, ha conservado su unidad y sigue siendo el Estado más poblado de Europa, si se exceptúa a Rusia. Es comprensible, pues, que no haya renunciado a desempeñar un papel de importancia y que ejerza atracción económica y políticamente aislados, como Austria y Hungría.

La Historia se repite a veces, y ahora está reanunciando la del "Zollverein" entre la Alemania del Norte y la del Sur, unión aduanera precursora de la unión política y del imperio. La nueva "Mitteleuropa", la nueva Europa central—aunque no en la forma soñada por Naumann—es ya virtualmente un hecho.

No pretendemos afirmar que las negociaciones del acuerdo hayan pensado en fines políticos; el proyecto tiene, ante todo, carácter económico. Sin embargo, resulta muy difícil, acaso imposible, separar la economía de la política, sobre todo cuando se trata de dos pueblos que pertenecen a la misma raza, hablan el mismo idioma y tienen la misma cultura.

GRAN SALÓN LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY, MIERCOLES, la preciosa comedia dramática

TODO UN HOMBRE

Por **FAY WRAY y GARY COOPER**
FILM PARAMOUNT

A las 5 y 1/2. . . . 20 céntimos
A las 7 y 3/4. . . . 30
A las 10 y 1/2. . . . 20

MAÑANA: ROSA DE SACRIFICIO

Por **LA ROMERITO y JUAN ORDUNA**

LOS AGRARIOS

El Consejo directivo de la Asociación "Unión Socialista Campesina" ha decidido, de acuerdo con sus secciones parroquiales de los demás términos municipales, no intervenir colectivamente en las elecciones convocadas para el próximo 12 de Abril.

Así nos ruega que lo hagamos público para conocimiento de quienes pudiese interesarse, el presidente de dicha Asociación.

VIAJEROS

Saló para Guitriz, con objeto de convalerse de su enfermedad, el expresado Sr. de la Diputación D. Ramón Vilas.

Regresó de Madrid el inspector de

G. E. MITCHELL

DENTISTA
ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887
PLAZA DE MIRA, 1-A.
Consulta: de 10 a 4 y de 4 a 6

T. S. H.

Los programas nocturnos para hoy
Madrid.—2215. Concerto de banda.
Barcelona.—2020. Programas de baile.
Sevilla.—De 21 a 23. Recital de piano. San Sebastián.—1930. Predicciones atmosféricas, recital de ópera.
Londres.—2230. Música de baile.
Hamburgo.—21. Noticias.
Berlín.—2115. Concerto de orquesta.
Roma.—2155. Noticias.
Leningrad.—1915. Música de cámara.
Mánchester.—22. Periódico hablado.
München.—2045. Reportaje microfónico.
Davenport.—2240. Música de baile.
Paris.—21. Transmisión del concierto del Conservatorio.

Los Amantes del Campo

El domingo último fueron a la Esperanza. En la iglesia de San Julián de Coiros asistieron al bautizo de una niña que apadrinaron, previo sorteo entre los señores, la señora Natividad Soto y don Juan Rey.

Hubo lo de siempre, gimnasia, lectura de poesías y canto... y a casa de regreso a las 2120 con 85 ferrados de salud por cabeza.

El domingo próximo, la excursión a la Cerdosa en el tren de las 1140 hasta el Pajale, en travía a Fuente Culler y a Die, según más adelante.

El 3 de Abril próximo, aniversario de los fusilamientos, se descubrirá la lápida dedicada a los mártires de Carra y que será colocada en el monumento que se alza en la plaza de aquel pueblito.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benaventé Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1
Peñajo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Sección Religiosa

Santos de hoy.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del hijo de Dios y San Quirico.

Idein de mañana.—Braulio, Pedro, Teodoro, Tecla y Eugenia.

Bolsa del pescado

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza 2 lotes de merluza a 7,50 pesetas el kilo; 8 de salmonetes a 2,75; 2 de abadego a 3; 25 de rapas de 1,75 a 2,25; 20 de rayas de 6 a 10 cada lote; 5 de cazones de 17 a 27; 65 de varios pescados de 3 a 8; 160 pajas de pescadilla de 0,80 a 3,75 el kilo; 2 de congrio a 3,75; 35 de potas a 0,90; 50 de gallos a 2; 8 de chicharro a 0,70; 3 de rotabelle a 1,65; 3 de pancha a 1,15; 4 rodaballo a 3,50 el kilo; 30 medidas de sardina de 95 a 100 cada una; 15 de parrocha de 25 a 40; 16 de boকার a 60,50 y 2.000 castañetas a 36 pesetas el ciento.

(Datos facilitados por don Francisco García Crespo, Plaza de Pontvedra, 4.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José García Fernández, Mario Luisa Naya Sorantes, Carmen Santamaría Abellón y María Isabel González Yáñez.

Defunciones: Amadeo Salgado González, 32 años (nefrosis escoriótica); Rosa Macías Blanco, 4 meses (meningitis tuberculosa); y Josefina Fuentes Cordero, 90 años (enfimediata desconocida).

Matrimonios: Manuel Fontela Andújar, con Felisa Ramil Medin.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Antonia Ascensión Solórzano Galego, Enrique Babío Moscoso y Manuel Gago Puente.

Defunciones: Manuela Candiano Rivera, 58 años (peritonitis).

Matrimonios: Ninguno.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco El Liberal en la Puerta del Sol

Información

De pol...

REY.—"Heraldo" p...

Madrid, por Batholm...

que la que se pide del...

de la abdicación.—añad...

Al cuando se irruce...

cuando el derecho d...

por la colectividad a...

Agrega que son mu...

cuando se llevase a cabo...

habría hacerse de jano...

que con el voto concre...

para determinar si...

en la que el Sr. Oso...

propia optaría por es...

quería al parecer, que...

podrían ser sinceras...

Precedo hacer ese pl...

preguntándose.

SE REANUDAN LAS COMERCIALES

Madrid.—Ayer se re...

Ministerio de Estado los...

plones y franceses, p...

organizaciones comercia...

la delegación franc...

los señores Jugte, con...

de, Boissanger, seg...

repartió de pan, el vecino de...

la Comisión española...

Juan Castro Mosquera, número...

pez de Lago. Jefe de la...

de la Mita Mercantil, en el...

de la casa de Socorro del distrito...

de la Economía, y Nav...

de la agricultura.

EL SEÑOR VENTOSA

Madrid.—El ministr...

Señor Venosa estuvo h...

para la firma del co...

relativos a personal.

habiendo con los p...

de Palacio, manifest...

que sus asuntos de...

de...

ASUNTOS DE G

Madrid.—El ministr...

en el Palacio, por...

de la Real Academia...

del Monarca a los...

asuntos de su departa...

de importancia.

Astí lo manifestó a...

calló del regio acaza...

Agregó que en Esp...

dad, no habiéndose...

alguno desde el res...

garantías.

VISTAS A MA

Madrid.—Muchos...

to civil y militar en...

callo de Vizcaya al...

de...

LAS NEGOCIACION YOLAS

Madrid.—A las cinco...

reunión en el C...

de las Comisiones espe...

organizadas de concejales...

entre ambos par...

esta reunión a un ca...

IMPRESION

Madrid.—En la Bo...

valores extranjero...

Francos, 36,70; fr...

francos belgas, 130,...

bras, 45,55; marcos, 5...

La "G"

DISPOSICION

Madrid.—En su p...

publica aquel período...

Aprobando el plan...

subvencionadas, qu...

güientes extremos:

Linea diaria tod...

domingo, por avia...

lona-Madrid-Bevilla...

Linea aérea los o...

30 de cada mes, con...

anterior, desde Sev...

El día 15 de Abril...

bre.

Disponiendo que...

de los seguros obli...

que se registra a parti...

de 31 de Marzo...

billetes, pasee tar...

ya se sustituye, a e...

de precio inferior

La prima del seg...

que 300 inportore...

de 20 a 3 peseta

PERSELA PARQUE CARP

GRANDE

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

De política

SOBRE EL DERECHO DE PETICION AL REY.

Madrid.—"Heraldo" publica un artículo dirigido por Balbón, acerca del derecho de petición al Rey. Dice que los monarcas de hoy, al recibir las peticiones, no las entregan a la hacienda, pero le entregan el valor de la petición.

Presenta luego qué cosa se puede pedir al Rey sin fallar a las leyes, puesto que lo que se pide debe ser lícito.

La petición, dice, es cosa lícita cuando se trata de petición, es decir, cuando el derecho de ésta es ejercitativo por la colectividad.

Agrega que son muchos los españoles que se llevan a cabo un plebiscito, que pudiera hacerse dejando tarjeta un día con el voto anexo acerca del asunto que se quiere discutir, sin duda alguna para los constituyentes, sin duda alguna el Sr. Ossorio y Gallardo, la ley otorga por esto, entendiendo al titular del poder, que esas Cortes no tienen ser sinceras, ni útiles sin ir acompañadas de una abdicación.

Procede hacer ese plebiscito? termina preguntándose.

Información palatina

EL REY EN MADRID

Madrid.—En el sudexpreso de Irún llegó el Rey, de regreso de Londres y París. Acudieron a esperarle a la estación la Reina Victoria, las infantas, el jefe del Gobierno y todos los ministros, y las altas personalidades palatinas.

Acompañaba al monarca el duque de Miranda.

En automóvil se dirigió don Alfonso a Palacio.

Resumen de la Prensa

PROCESAMIENTO DE UN PERIODISTA POR REBELION

Madrid.—"El Liberal" dice que ayer fué notificado su director de un auto de procesamiento por rebelión, dictado contra él por el juez a instancia del fiscal.

Preguntase cómo se puede incurrir el 11 de febrero a hechos ocurridos el 15 de diciembre.

AL ALZARSE LA CENSURA

Madrid.—"El Sol", en uno de sus editoriales, titulado "Amnistía clamor nacional", dice que España vibra de punta a punta.

La nación—añade—pillada por sorpresa en una historia enrevesada, está ya libre de ataduras; presta a defensora de nuevos asaltantes.

Al escupir la mordaza su primer grito tenía que ser de solidaridad con los hombres que intentaron dignificarla mediante un gesto de rebeldía que salvase a todos del desprecio mundial que los consideraba esclavos.

LOS MONARQUICOS ANTE LAS ELECCIONES

Madrid.—"A. B. C." ocupase en las elecciones municipales.

Dice que en la ocasión presente falta altura de miras en la unión monárquica, que ha igualado a Romanones, Bugallá, Guadalupe, Cambó y Maura.

Unos se han excedido en pedir y otros se han mostrado mezquinos en dar. Bugallá pedía ocho puestos, los centristas, once, y el conde de Romanones, otros once.

IMPRESIONES BURSÁTIL

Madrid.—En la Bolsa se cotizaron hoy los valores extranjeros en esta forma: Francos, 36,70; francos suizos, 180,40; francos belgas, 130,55; francos, 49,40; libras, 45,55; marcos, 2,33; y dólares 9,36.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—En su número de hoy martes, publica el periódico las siguientes: Aprobando el plan de las líneas aéreas subvencionadas, que comprende los siguientes extremos:

Línea diaria todo el año, excepto los domingos, con aviones trimotores Barcelona-Madrid-Sevilla; ida y vuelta.

Línea aérea los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, como continuación de la anterior, desde Sevilla a Canarias, a partir del 15 de Abril hasta el 31 de Diciembre.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota que dice lo siguiente:

"Un periódico de la mañana publica con el título '¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?', una información en la que dice con referencia a viajeros llegados de Melilla a Málaga, que circula allí el rumor de que en Axdir se ha descubierto un contrabando de armas y se afirma que se efectuaron numerosas detenciones de moros notables.

EL CONTRABANDO DE ARMAS

Málaga.—Viajeros llegados de Melilla aseguran que se ha descubierto en el Rif una organización para el contrabando de armas, aprehendiéndose un falocho que hizo un desembarco.

Añaden estas referencias que las fuerzas de caballería indígena recorrieron las cabilas e impusieron severos castigos y que se han efectuado detenciones de algunos moros notables.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota que dice lo siguiente:

"Un periódico de la mañana publica con el título '¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?', una información en la que dice con referencia a viajeros llegados de Melilla a Málaga, que circula allí el rumor de que en Axdir se ha descubierto un contrabando de armas y se afirma que se efectuaron numerosas detenciones de moros notables.

LA "Gaceta"

Madrid.—En su número de hoy martes, publica el periódico las siguientes: Aprobando el plan de las líneas aéreas subvencionadas, que comprende los siguientes extremos:

Línea diaria todo el año, excepto los domingos, con aviones trimotores Barcelona-Madrid-Sevilla; ida y vuelta.

Línea aérea los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, como continuación de la anterior, desde Sevilla a Canarias, a partir del 15 de Abril hasta el 31 de Diciembre.

HOY, en el elegante SALON PARIS, ADOLFO MENJOU, en el "dandy" de la pantalla **Vestido de etiqueta** General: 0'20. Botines: 0'75.

han determinados manejos ante los cuales las autoridades adoptaron diversas medidas de orden gubernativo y para comprobar algunos extremos fueron llevados a Villa Sanjurjo algunos indígenas, uno de los cuales después de declarar y cuando era conducido, se dio a la fuga, siendo muerto por su guardia indígena el cual está sujeto al oportuno procedimiento.

Desde luego puede afirmarse que este suceso es ajeno por completo y no tiene la menor relación con la marcha política de nuestra zona.

De la información practicada puede asegurarse que nada ocurre allí, como lo prueba el viaje del alto comisario, quien ha llegado hoy a Madrid.

EL ALTO COMISARIO EN MADRID

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegaron hoy a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, su esposa y el secretario de la Comandancia.

Los recibieron en la estación muchos funcionarios de la Dirección de Marruecos y numerosos amigos.

Firma del Rey

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Don Alfonso firmó hoy los siguientes decretos:

Restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Haciendo extensivo a las elecciones municipales y de diputados a Cortes el real decreto de 1918.

Indultando a varios indígenas marroquíes de penas impuestas hace tiempo, antes de la actual era de paz que se disfruta en aquella zona.

Concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona para cubrir el déficit resultante de las Exposiciones allí celebradas.

Poniendo en vigor el restablecimiento de la jurisdicción ordinaria en lo que afecta a elecciones.

La reunión de los constituyentes

ALMUERZO EN EL RITZ.—LOS CONGRESISTAS

Madrid.—En el Ritz se reunieron hoy los constitucionales, desde la una y media hasta las cuatro y media de la tarde.

Al almuerzo, con que les obsequió el señor Burgos Mazo, asistieron los señores Villanueva, Melquíades Álvarez, Chapaprieta, Bergamín y Benítez de Lugo.

LA NOTA DE LA REUNION

Este último leyó a los periodistas la nota de la reunión.

En ella se refirió las notas anteriores, lamentando los reunidos la ausencia del conde de Romanones.

Dicen que el primero y más firme fundamento que la liga es la solución del problema gravísimo de la legitimidad del poder público, uno sólo puede otorgar la soberanía nacional, convocando Cortes Constituyentes en una Cámara única.

Para esto se requieren unas elecciones absolutamente sinceras.

Nos hallamos tan decididos—continúa la nota—a dar prueba de esta sinceridad, que concederemos a todos los partidos, facilidades y amplios modos de fiscalización e intervención en el proceso electoral.

De Marruecos

EL CONTRABANDO DE ARMAS

Málaga.—Viajeros llegados de Melilla aseguran que se ha descubierto en el Rif una organización para el contrabando de armas, aprehendiéndose un falocho que hizo un desembarco.

Añaden estas referencias que las fuerzas de caballería indígena recorrieron las cabilas e impusieron severos castigos y que se han efectuado detenciones de algunos moros notables.

De Marruecos

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota que dice lo siguiente:

"Un periódico de la mañana publica con el título '¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?', una información en la que dice con referencia a viajeros llegados de Melilla a Málaga, que circula allí el rumor de que en Axdir se ha descubierto un contrabando de armas y se afirma que se efectuaron numerosas detenciones de moros notables.

De Marruecos

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota que dice lo siguiente:

"Un periódico de la mañana publica con el título '¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?', una información en la que dice con referencia a viajeros llegados de Melilla a Málaga, que circula allí el rumor de que en Axdir se ha descubierto un contrabando de armas y se afirma que se efectuaron numerosas detenciones de moros notables.

De Marruecos

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota que dice lo siguiente:

"Un periódico de la mañana publica con el título '¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?', una información en la que dice con referencia a viajeros llegados de Melilla a Málaga, que circula allí el rumor de que en Axdir se ha descubierto un contrabando de armas y se afirma que se efectuaron numerosas detenciones de moros notables.

De Marruecos

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota que dice lo siguiente:

"Un periódico de la mañana publica con el título '¿Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas?', una información en la que dice con referencia a viajeros llegados de Melilla a Málaga, que circula allí el rumor de que en Axdir se ha descubierto un contrabando de armas y se afirma que se efectuaron numerosas detenciones de moros notables.

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Enfermedades de la **MUJER** - Electri. dad - PIEL-SECRETAS - Médica
y propias de la

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, segundo. -- La Coruña

D.ª Manuela Candame Rivera

DE BOEDO
FALLECIO EN EL SEÑOR
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su afilido esposo don Ramón Boedo Mourino, sus hijas doña Lucía (ausente), doña Veña, doña Ramona y doña María Esther; hijos políticos don Manuel Moreno Seoane (ausente), don Isaac Pedregal Santullano y don José Crespo Doual (ausente); sus nietos hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

DAN las más expreas a gracias a todos los amigos que se han dignado acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Marcial de Adalid (Casa Barrio), al cementerio de San Cristóbal de las Viñas y las ruegas asistían a los funerales y honras que se celebrarán el sábado próximo, día 28, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

La Coruña, 24 de Marzo de 1931.

Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 5 y 1/2, 7 y 1/2 y 10 y 1/2
Locuras de Carnaval
Superproducción sentimental interpretada por el simpático actor,
Harry Liedthe
En ocho grandes partes.

objeto revisar las protestas que se producen contra las elecciones.

—Pues tendrán poco trabajo—respondió el Sr. García Prieto.

El ministro de Marina dijo a los periodistas, hablando de los acuerdos del Consejo, que se le había aprobado las líneas generales de una disposición que se dictará acerca del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Agregó que, sin embargo, como este asunto había quedado completamente terminado por ser bastante largo se volverá a ocuparse de ello el próximo Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA ACERCA DE LO TRATADO

La nota oficial que se facilitó a los periodistas momentos después, dice así:

"El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas en el momento de ocupar el poder y deseando restablecer las normas constitucionales, ha procedido al levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y derogó cuantas disposiciones establecían un régimen de excepción, para que, libremente, puedan los que así lo deseen, exteriorizar sus opiniones dentro de los términos legales y estudio diversas disposiciones relativas al derecho electoral, pero ante algunos incidentes que sobrevinieron se considera en el caso de declarar que para tranquilidad de la opinión y en el deseo de que el período electoral trascorra sin la menor alteración está dispuesto a mantener el orden público por todos los medios a su alcance y con arreglo a las leyes que a esto se refieren.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional a los condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hacienda.—Concediendo aumento al premio de constancia que disfrutan los carabineros.

Autorizando al ministro para proceder al derribo de parte del edificio que antiguamente ocupaba el ministerio de Marina.

Ejército.—Concediendo la conmutación de las penas de cadena perpetua con que se había condenado a los procesados por los sucesos desarrollados en Diciembre último por los Consejos de guerra reunidos en Jaca y Huesca por las de varios años de prisión que señala el capitán general de la quinta región militar.

Gobernación.—Estableciendo el régimen que debe seguirse para la proclamación de los candidatos en las elecciones municipales en Melilla.

Decreto que sean declarados incapaces para ser proclamados candidatos para las próximas elecciones municipales los concejales que no lo hayan sido por elección popular.

Fomento.—Aprobando el plan de obras y servicios propuesto por la Junta administrativa del puerto de Las Palmas para el año 1931.

Aprobando el anuncio de subasta de varias carreteras.

Estableciendo el seguro de montes comunales.

Trabajo.—Declarando disuelto el Patronato de la habitación de Sevilla.

Creando en la Inspección de Emigración un Registro de las asociaciones existentes y que se relacionen con la emigración.

Autorizando a la Inspección de Emigración para imponer las sanciones que considere pertinentes por infracciones de los preceptos legales.

Notas de ampliación

LA LEY MELLADO Y LAS ELECCIONES

Como ampliación del Consejo de ministros cabe decir que los consejeros se han ocupado en el estudio detenido de la aplicación para estas elecciones de la llamada Ley Mellado y que después de largas consideraciones y debates se convino en que esta ley no tenga aplicación para cuanto se relacione con las próximas elecciones municipales.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

El ministro de Marina dio cuenta al Consejo de cuanto ha ocurrido en las negociaciones de la Compañía Transatlántica y el Estado, desde antes de la Dictadura y dio cuenta de cuanto se ha hecho lo mismo por los diferentes Gobiernos que presidió el general Primo de Rivera que por el que acaba de presidir el general Berenguer.

Luego, en líneas generales, dio cuenta el ministro de Marina de lo que a su juicio pudiera ser la solución de tan complicado asunto.

El estudio definitivo de esta cuestión quedó para un nuevo Consejo.

Probablemente se repartirán entre los consejeros unas cuartillas del almirante Rivera para que cuando el asunto se trate de nuevo en el Consejo de ministros lleven ya formada su opinión.

Consejo de ministros

ANTES DE COMENZAR.—HABLANDO CON LOS CONSEJEROS

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Llegaron juntos el general Berenguer y el conde de Romanones, quienes dijeron que no tenían noticia alguna sobre la contratación de armas de que habla un periódico.

El ministro de Ejército añadió que todavía no había visto al general Jordana.

El marqués de Alhucemas dijo que llevaba asuntos de condena condicional.

Se le preguntó si eran referentes a los procesados políticos y contestó que eso compete al Supremo de Ejército y no a él.

Aludiendo a los incidentes ocurridos por la mañana en la Facultad de San Carlos, dijo que no era ese el modo más apropiado para pedir una amnistía.

El ministro de Instrucción pública dijo que estos asuntos no eran de su incumbencia, sino de la Dirección de Seguridad.

TERMINA LA REUNION.—HABLANDO CON LOS MINISTROS

Madrid.—A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El primero de los consejeros que salió fue el presidente, quien dijo a los periodistas que habían tratado del desarmado en Marruecos, pero que por los hechos recientes carece de gran importancia.

Agregó después que no podía detenerse porque iba a comer a la Embajada de Inglaterra.

El ministro de Fomento, que salió momentos después, dijo que se le había aprobado por el Consejo una propuesta para el establecimiento del seguro de los montes comunales.

Los periodistas preguntaron al Sr. La Cierva si quería la nota oficiosa facilitada por los elementos constitucionales sobre la situación política y el ministro de Fomento dijo que como no era conocida por ninguno de los ministros todavía, no se había tratado de ello en el Consejo.

Pues piden el poder—le dijeron los periodistas—y lo piden, al parecer, con urgencia.

Si lo piden—les contestó—deben tener sus razones y por mí que se lo den.

Que se lo den—agregó el ministro de Gracia y Justicia, que salía en aquel momento.

Dicen—afirmaron los periodistas—que la secretaría que se creará tendrá por

SE REBAJAN LAS PENAS IMPUESTAS POR LOS CONSEJOS DE GUERRA DE JACA Y HUESCA

El ministro del Ejército dio cuenta a sus compañeros de cuanto le había propuesto el capitán general de la quinta región militar respecto a las condenas impuestas por el Consejo de guerra celebrado en Jaca en relación con las disposiciones vigentes y cuanto se dispone en los grupos de penas en el Código de justicia militar.

Resulta que por haber sido distintos los Consejos de guerra que entendieron en este asunto de los sucesos de Diciembre, se aplicaron estos grupos de penas con criterio distinto y vienen ahora a aparecer condenados individuos que tuvieron menor participación en los sucesos que

(Continúa la información en 4.ª plana)

Restaurant Foros

El más antiguo y acreditado de La Coruña

MENU PARA HOY
Filetes de lenguado frito
Truchas a la molinera
Solomillo con champiñón
Pollo al vino Madeira
Postres: Tartá fanes, queso y frutas.

Olimos, 25.—Teléfono, 1.424

TRASPASO

Confitería-Bar y Fábrica de Chocolates, magnífica y moderna instalación. Situada en la calle más céntrica de Orense.

Diríjase a Justo Santiago Cid.—Paz NÓVA, número 3.—Orense.

Los Previsores del Porvenir

Banco Popular: Nueva emisión de acciones a la par para los actuales accionistas; tienen derecho a una por cada ocho que posean; plazo, hasta el 15 de Abril. Representación, Real 45.

Palace Hotel VIGO

RESTAURANT
PROPIO PARA FAMILIAS
Director propietario: José Lozada García

Recomendamos
PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)

Línea "Neptun," de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24.

Agente en Bremen:
Rabier y Stadludern

Agente en Amberes:
L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.

Agente en La Coruña:
Felipe Rodríguez Rey

El producto científico
Stéagenol Lafont Sarna

CURA RAPIDAMENTE LA Sarna
Sólido.olor grato.
Precio: 1'50 pesetas.
Farmacias y Droguerías.
Depósito: Farmacia Sucesores Lafont BETANZOS

Dr. Gutiérrez Moyano

EX-INTERNO POR OPOSICION
Médico Radiólogo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS QUIRURGICAS Y BANTOS
Consulta de 11'30 a 1'30
Juana de Vega, 13
TELEFONO 2596

EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don León Rodríguez, Puente Dova, número 10.

COMERCIALES

¡AHORA O NUNCA!
Cajas Registradoras A 28 DUROS
FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos
Escribid: Cajas Registradoras Mundial
Apartado 6 - CASTELLON

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas
Entrega rápida de trabajos
Avenida Fernández Latorre, 60-72
Teléfono 34 número
M. TERES WÖNNENBURGER

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico
(AMBOS SEXOS)
En las veas, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a: A. García, Alcalá, 85. Madrid.—Precio, 16'25 ptas.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas, Carpintería
MUEBLES
Fábrica y almudenas
Socorro, 10 al 26
Exposición: REAL, 47

FABRICA
— DE —
PERSIANAS enrollables de madera,
PARQUETS de maderas finas en tableros y
CARPINTERÍA mecánica donde se ejecutan
toda clase de trabajos
Grandes Almacenes de Maderas Finas y de
Construcción, del País y Extranjeras
Antonio Jaspe
Avenida Fernández Latorre, 47 - LA CORUÑA

mayores penas que otros cuya responsabilidad mayor es notoria. El Gobierno de Navarra en un todo con la propuesta del capitán general de Aragón acordó conmutar la pena de cadena perpetua por otra que la autoridad militar señale, equivalente a varios años de reclusión para los condenados en el Consejo de Jaca a expensas del capitán Sediles.

Las demás penas fueron igualmente rebajadas, aplicándoseles la mayor benevolencia por el Gobierno para establecer una gradación entre unos y otros de los condenados.

Venia a resultar después que los sentenciados en el Consejo de guerra de Huesca quedaban recargados de pena en relación con aquellos que fueron condenados por el de Jaca y se convino en aplicarles la misma gradación.

Los condenados que pierden la carrera militar a consecuencia de la sentencia serán enviados para cumplir las penas impuestas a Mahón y aquellos que no pierdan la carrera, que es una minoría, cumplirán sus respectivas condenas en un castillo.

EL SEGURO DE LOS MONTES COMUNALES. El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de los cuantiosos daños que a consecuencia de los incendios vienen sufriendo los pueblos que disfrutan de montes comunales y consideró que el Estado debe salir al paso de remediar las necesidades que dichos sucesos producen.

En vista de las razones alegadas se aprobó un proyecto de decreto en el cual se establece el seguro para los productos de dichos montes comunales sin perjuicio de dictarse también normas para el seguro de los montes de propiedad particular.

LAS ALGARADAS CALLEJERAS. El ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse producido algunas algaradas callejeras esta mañana con motivo de la sentencia recaída en el Consejo Supremo de guerra contra las personas autoras del manifiesto revolucionario.

Se acordó mantener por todos los medios el orden público haciendo cesar dichas algaradas con arreglo a las leyes veladoras del orden y dentro del mayor respeto a todos los principios.

NO HAY NADA DE CRISIS. Cuando el marqués de Hoyos hablaba con los periodistas acerca de este asunto, se le preguntó si se había ocupado el Gobierno de la crisis.

El ministro dió que no había nada de ello, pues el Gobierno habrá de cumplir con su programa íntegramente.

Agregó que la crisis ni puede haberla por la sencilla razón de que sería deplorable para todos, pues constituiría un gravísimo sintoma.

Terminó diciendo que el Gobierno no se ocupó de la nota de los constitucionales porque hasta ahora no la conoce con el detalle que fuese de desear.

Bolsas y Mercados

Table with columns: Anterior, MADRID, Corriente. Includes sub-sections for Fondos públicos and Acciones.

Table with columns: Anterior, MADRID, Corriente. Includes sub-sections for Acciones and Obligaciones.

Table with columns: Anterior, MADRID, Corriente. Includes sub-sections for Acciones and Obligaciones.

Table with columns: Anterior, MADRID, Corriente. Includes sub-sections for Acciones and Obligaciones.

Table with columns: Anterior, MADRID, Corriente. Includes sub-sections for Acciones and Obligaciones.

Oro table with columns: Libras, Francos, Dolars, etc.

MAREAS PARA HOY table with columns: Pleamar, Bajamar, Altura, etc.

Facilitadas por el Banco Pastos table with columns: Terneras, Ovejas, etc.

Entraron ayer los vapores 'Cabo Huertas', 'Cabo Quejo', 'Kerguelen', etc.

Este vapor inglés de la Compañía del Pacífico entró en la tarde de ayer de regreso de Valparaíso a la Habana y Vigo.

En varios automóviles vinieron de Vigo para embarcar en el 'Orduña', muchos turistas que allí desembarcaron para visitar Pontevedra y Santiago.

El 'Orduña' salió para Santander, La Pallice y Liverpool.

Hoy llegará el vapor 'Plus Ultra', que saldrá para Cádiz y Canarias.

Se esperan los vapores 'Abando' con automóviles y 'Cabo Cullera' con cargo general.

Se esperan los vapores 'Abando' con automóviles y 'Cabo Cullera' con cargo general.

DEPORTES Futbol

Para don José María Mateos. FERNANDO FARINA O EL MEDIO IZQUIERDA IDEAL FRENTE A ITALIA.

Es norma nuestra, bien puesta de manifestarse en todas ocasiones, no prodigar excesivos elogios a nadie, y mucho menos si esto "nadie" es un jugador de fútbol.

Del por lo tanto, vamos a ocuparnos en esta crónica. No pretendemos descurrirle al gran jugador pontevedrés porque usted y todos lo conocen bien.

'Farifila', nombre por el que lo conocen los 'hinchas' gallegos, es un muchacho joven, simpático, que se hace querer por su atrayente bondad; delgado, de apariencia endeble, con muy poca 'pinta' de equipier.

EL ORZAN se vende en Vigo en el puesto de periódicos del Nuevo Café.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correos desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS. WERRA 17 de Abril. SIERRA MORENA 22 de Mayo. MADRID 19 de Junio.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde 2 de según camarotes.

En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor-correo.

MANUEL ARNUS. Para cuantos detalles se desean dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Plego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA.

peón del Centro. Queríamos ver, aunque teníamos la seguridad de ello, si Farina era capaz de repetir en la Corte la excelente impresión que su juego causó en todas las capitales de provincia que visitaba y así fué en efecto. Usted recordará los halagüeños comentarios que personas tan imparciales e inteligentes como 'Teus', 'Juan Deportista', Cruz, 'Tommy' etc., etc. hicieron de él a raíz de aquel match. Todos coincidían en reconocer que entre los distinguidos figuraba el medio herculino que había realizado un gran encuentro.

Nadie con más méritos que él podrá jugar contra Italia en San Mamés. Me podrá usted objetar que su sistema 'por líneas' se opone a ello; pero a eso nosotros le contestaremos que, aparte de la gran capacidad asimiladora de Farina y su no común inteligencia para acoplarse con cualquier jugador y en cualquier línea, formó ya otras veces usted el equipo nacional alineando a Peña en un ala donde ni la defensa ni el ataque eran del todo 'merengue' y a pesar de ello se han obtenido victorias, que como la última, frente a Italia, dió el triunfo en favor de la valia futbolística de España.

Facilmente, usted que recorre de punta a punta nuestra nación sin dar muestras de cansancio con tal de comprobar la clase de los jugadores recomendados, puede venir a La Coruña para observar 'de visu' si Farina es digno o no de formar en el once rojo. El próximo domingo sin ir más lejos tendrá el medio gallego una de las pruebas más duras y que de salir bien de ella como no dudamos bastaría para acreditarlo como un magnífico jugador.

EL ORZAN se vende en Vigo en el puesto de periódicos del Nuevo Café.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correos desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS. WERRA 17 de Abril. SIERRA MORENA 22 de Mayo. MADRID 19 de Junio.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde 2 de según camarotes.

En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor-correo.

MANUEL ARNUS. Para cuantos detalles se desean dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Plego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA.



Table with columns: Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Includes ship names and dates.

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador, conversacion. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO E716. La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo.

COMPAGNIE GENERALE Transatlantique. COMPANIA DE VAPORES CORREOS GRAN VELOCIDAD. Línea de Nueva York.

COMPAGNIE GLO. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company. Próxima salida de LA CORUÑA para BUENOS AIRES, el 31 de Marzo de 1934.

Lampport & Holt Line. Próxima salida de LA CORUÑA para BUENOS AIRES, el 31 de Marzo de 1934.

Vapor 'HOLBEIN'. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Magníficas instalaciones para pasajeros de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comida a la española, etc.

Compañías Hamburguesas. SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próxima salida de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Compañía Transatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próxima salida de La Coruña.